



RESOLUCIÓN NÚMERO 122 DE

( Marzo 10 de 2023 )

Por la cual se hace un nombramiento Provisional en la Planta Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

**EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal i) del artículo 24) del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución No. 108 del 02 de marzo de 2023, se le concedió Comisión de estudios para adelantar pasantía doctoral en la Universidad del Cauca Colombia, en el marco del Doctorado Interinstitucional de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional [UPN] Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central [ETITC] a la Profesora **LEIDY NATALY MATEUS AGUILERA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.032.246 de Bogotá titular del cargo **DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO**, en el área de Matemáticas, del Instituto de Bachillerato Técnico Técnico Industrial, de la Escuela Tecnológica instituto Técnico Central, a partir del 06 de marzo y hasta el 14 de abril de 2023.

Que, teniendo en cuenta la comisión otorgada, en la Planta Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se encuentra vacante temporal un cargo de **DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO**.

Que, con el fin de continuar con el óptimo desarrollo de los planes y programas académicos de la Institución, y por necesidad del servicio en la academia del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y para el eficaz desarrollo y alcance de su misión, se efectuará un nombramiento provisional, a partir del 13 de marzo de 2023 y hasta el 14 de abril de 2023, inclusive mientras dura la Situación Administrativa del Titular .

Que, en mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Nombrar provisionalmente a **JHONATAN ERNEY CASTRO DÍAZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.022.358.582, en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, en el área de Matemáticas, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 13 de marzo de 2023 y hasta el 14 de abril de 2023, inclusive, en remplazo de la Titular, quien se encuentra en situación administrativa consistente en Comisión de Estudios a nivel Doctoral.

**ARTÍCULO 2º.** Comuníquese personalmente al docente nombrado mediante esta resolución.

**ARTÍCULO 3º.** Comuníquese a la oficina de Talento Humano la presente Resolución para que lleve a cabo lo de su competencia.

**ARTÍCULO 4º.** La presente Resolución rige a partir de la posesión

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá, D.C., a los **10 días de marzo de 2023.**

EL RECTOR,

**HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA**

Revisión con evidencia electrónica:

Edgar Mauricio López Lizarazo - secretario general  
Viviana Pulido Suarez – Profesional de Gestión de Jurídica  
Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero  
Lucibeth Blanchar Maestre - Profesional Especializado de Talento Humano

Proyección con evidencia electrónica:

Eliana Garzón – Técnico Administrativo de Talento

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
--------------------------------	-----	----------------------------	---	------------------------------	---